



Boletín nº35 | junio 2016

**Legal**  
**es**

 **Sanguino**  
Abogados



## Sanguino Abogados lleva a Algeciras unas jornadas sobre la empresa familiar

*La Cámara de Comercio y el Instituto de Estudios CAJASOL respaldan la iniciativa de la firma*

Sanguino Abogados, siguiendo con su firme compromiso con la formación, impartió el pasado 14 de junio unas jornadas sobre 'Aspectos esenciales en el relevo generacional de la empresa familiar' de la mano de la Cámara de Comercio del Campo de Gibraltar y del Instituto de Estudios Cajasol.

Estas dos instituciones se han sumado a la firma para desarrollar una serie de jornadas relacionadas con diferentes ámbitos del derecho que circularán por otras ciudades de la geografía andaluza, lo que supone un importante respaldo para continuar con la formación en aspectos del derecho que demandan empresas y profesionales.

La sucesión en la empresa familiar es un asunto muy interesante para el tejido económico no sólo de la zona del Campo Gibraltar si no para Andalucía en general, ya que cuatro de cada cinco empresas en la comunidad autónoma andaluza son de esta índole.

La importancia de tener un protocolo familiar para garantizar la continuidad de la empresa, el asesoramiento para conseguir importantes ahorros fiscales y el impuesto de Donaciones y Sucesiones fueron los aspectos básicos sobre los que versaron las jornadas, que terminaron con un turno de preguntas en el que los asistentes pudieron plantear sus dudas.



### **Cuba, una oportunidad para emprender nuevos negocios**

La que fuera colonia española hasta finales del siglo XIX ha recibido recientemente, organizado por la Cámara de Comercio de España, a una delegación de empresas que han viajado en busca de las nuevas oportunidades comerciales que parece van a surgir en la nueva etapa de apertura que está viviendo Cuba. La expedición estaba conformada por grandes compañías pero, en su mayoría, por PYMES.

En la visita las empresas patrias han podido conocer de primera mano las principales necesidades industriales de desarrollo y política económica en Cuba a corto plazo, las cuales se enmarcan en el proceso de apertura al mercado que viene experimentado la isla y que esperamos no tenga freno.

Como es conocido, hoy día el mercado es “una gran bola del mundo” siendo Cuba un ejemplo, tras el levantamiento siquiera parcial del embargo económico, de que se están empezando a aprobar reformas aperturistas encaminadas a levantar restricciones a la libre circulación tanto de ciudadanos como de capitales, así como del impulso de reformas que promueven la inversión extranjera, la eliminación de la doble circulación monetaria, etc...

Desde SANGUINO animamos al tejido empresarial andaluz a sumarse a estas nuevas oportunidades de negocio que están surgiendo producto de la transformación de la configuración geopolítica mundial y de la convergencia tecnológica que gobierna el mercado, circunstancias que, a buen seguro, seguirán propiciando que surjan nuevas oportunidades de negocio para nuestro tejido empresarial y que deben de ser aprovechadas.

## NOTICIAS SANGUINO

---



### **El consejero de Medio Ambiente, José Fiscal, recibe a la Asociación de Mujeres Empresarias del Medio Ambiente y el Reciclaje**

Vanessa Villegas, abogado, socio en Sanguino Abogados y responsable del área de derecho Administrativo, Urbanismo y Medio Ambiente ha sido nombrada secretaria de la Asociación de Mujeres Empresarias del Medio Ambiente y el Reciclaje (Ansemac). El consejero de Medio Ambiente y Ordenación del territorio recibió a la junta directiva para conocer sus proyectos y establecer líneas de colaboración.

Esta nueva asociación es pionera en España y se ha formado recientemente en Sevilla. Persigue defender los intereses profesionales del empresariado femenino, que ejerce su actividad en el ámbito de actividades como la consultoría ambiental, las energías renovables y la eficiencia energética, la gestión y el aprovechamiento de los residuos, la educación ambiental, el cambio climático o el ciclo integral del agua, entre otras cuestiones.

# “En la empresa familiar el fracaso se paga doblemente porque se espera más de ti”

Ana Llopis

*Directora general y coopropietaria Llopis Servicios Ambientales*

Mujer con garra y talento. A su formación como Licenciada en Económicas y Master MBA Executive por la Cámara de Comercio se le suma su espíritu emprendedor. Nada se le resiste. Quizás, el hecho de haber crecido en una familia de cinco hermanos -todos hombres, menos ella- le ha dado habilidad para manejarse con éxito en un universo mayoritariamente masculino. A la dificultad que supone liderar una empresa se le suma el aspecto sentimental, y es que Cubas Llopis fue fundada en 1975 por su padre. Más de 40 años de trayectoria empresarial que defiende con orgullo, pero sobre todo con responsabilidad para que no sólo sea una empresa con historia, sino también con futuro.

**Tiene que ser un orgullo darle continuidad a una empresa que engendró su padre, pero el fracaso se paga más caro, ¿ha sentido alguna vez miedo?**

Orgullo sí, muchísimo, y cierto es que cuando tomas las riendas de un negocio que “heredas” y lo pongo entre comillas porque parece algo que te cae del cielo, pero que en mi caso es algo tan trabajado, tan dolido y sentido (he crecido a la misma par) desde muy pequeña siempre he estado involucrada en el negocio familiar, y casi no recuerdo esa transición, y sí, sí que el fracaso se paga doblemente por el simple hecho de que se espera mucho más de ti, cuanto menos, mantener lo que alguien con mucho esfuerzo puso en marcha. Y en cuanto a los miedos, yo lo llamaría “vértigo” es esa sensación que siento constantemente, como estar en una montaña rusa, con esos altibajos que te mantiene siempre alerta, y los miedos te acompañan, pero no me vencen, me ayudan a superarme a mí misma.

**No es muy habitual que la única mujer de la familia sea quien lleve las riendas del negocio familiar ¿le ha costado?**

Fácil no ha sido, al margen de la preparación académica y formativa que ya partimos de un esfuerzo, el hecho de ser mujer directiva y empresaria ha dificultado principalmente en la adaptación de mi rol en espacios tan masculinizados, con unas “reglas” preestablecidas por los varones en cuanto a horarios y corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral, e

incluso en el círculo más cercano refiriéndome a mis propios socios/hermanos. Se nos exige de igual a igual y son más las desventajas y obstáculos que he debido superar, es decir, el esfuerzo ha sido mucho mayor.

**Está usted entre las candidatas a las Top 100 mujeres líderes de España, ¿qué le parece esta nominación?**

¡Abrumadora! Realmente yo no me veo a mí misma con ese alcance de ser. He visto los perfiles de las candidatas ¡Y qué quieres que te diga.....son para quitarse el sombrero! Muchísimas de ellas son para mí un referente, y estar a su lado, aunque sea en una relación de nombres me parece abrumador y un regalo. Sinceramente, no me veo merecedora de ello. Yo no sabía de esta candidatura, y cuando una periodista me dijo: “Ana, estas dentro de las Top 100” ¿Por qué no me has hablado de ello? Le dije: ¡Cómo te voy a hablar de ello. Me parece hasta fuera de lugar hacer alusión a un tema sobre una percepción que los demás tienen sobre mí!

**Cubas Llopis ha pasado a ser una empresa de contenedores de obras de Sevilla a una empresa de servicios ambientales de carácter nacional, y su gestión ha tenido mucho que ver en este proceso, ¿Qué le ha hecho ampliar el horizonte?**

Pues querer diferenciarme del resto, hacer las cosas distintas a como las hacían las empresas de mi sector, le llaman “Innovar”, provocadas por la percepción del cambio y adelantándome a los acontecimientos. Estar al corriente de las tendencias del mercado, de estar en entornos y espacios empresariales fuera de tu entorno y estado de confort, me han permitido tener una visión más abierta y clara de lo que quiero para mi empresa e involucrar y contagiar a mi equipo. “Visionaria” sería la palabra que lo define.

**También es presidenta de la Asociación de Mujeres Empresarias Hispalenses (Empresarias Sevillanas), ¿es necesario en el S.XXI que se haga esa diferenciación entre hombres y mujeres empresarios?**

Lamentable, pero cierto, es muy necesario. ¿Por qué? Pues porque todavía existen desigualdades entre hombres y mujeres en diferentes ámbitos sociales y en las distintas instituciones. Existen desigualdades de género que se expresan a nivel socioeconómico y cultural. Por ello, y porque nuestros fines son muy concretos; Representar, Visibilizar, Fomentar, Promover y Colaborar con aquellas instituciones, organizaciones y organismos públicos y privados que tengan entre sus fines el potenciar la participación de las empresarias en particular y de las mujeres en general, en cargos de responsabilidad de decisión de cualquier ámbito organizativo.





### Sanguino Abogados lidera una operación para evitar el cierre de Plásticos Huelva

La situación económica de Plásticos Huelva S.A., tras la quiebra del que fuera su máximo accionista obligó a la empresa el pasado mes de noviembre a instar su declaración en concurso de acreedores. Durante los 6 meses que ha durado el procedimiento, Sanguino Abogados ha tratado de buscar la fórmula más viable para dar continuidad a la actividad de la empresa y que fuera atractiva para un posible comprador. Finalmente, el Juzgado de lo Mercantil de Huelva y la administración concursal autorizaron que un grupo industrial adquiriera el nego-

cio, asumiendo determinadas deudas de la sociedad y la continuidad en plantilla del 90% de los trabajadores.

José M<sup>a</sup> Rodríguez y Francisco Arroyo, socios de Sanguino Abogados, aseguran que “el procedimiento seguido está previsto en la Ley Concursal, que otorga al deudor la posibilidad de que con la solicitud de concurso se aporte una oferta vinculante de compra de la unidad productiva”. En estos términos, recuerdan que “es una prioridad para la Ley Concursal transmitir la unidad productiva en funcionamiento, dado que dicha fórmula garantiza, a priori, la continuidad de la actividad empresarial de la deudora común, lo cual es en la mayoría de los casos más beneficioso para la propia concursada y para sus acreedores al tiempo que se consigue un beneficio para la comunidad al no destruirse el tejido empresarial”.

Desde la perspectiva del comprador, éste puede concretar el objeto de la adquisición sin tener que asumir los pasivos ni las contingencias no afectas al negocio que pudieran existir en la sociedad transmitente y todo ello avalado por una resolución judicial que aporta seguridad jurídica al proceso.

Plásticos Huelva S.A. es una empresa de amplia trayectoria en todos los procesos relacionados con la aplicación de los plásticos técnicos en el sector industrial en general y en el químico en particular.

## COMENTARIO

### Procesos de fusión en las cooperativas agrarias

La fusión es una operación de modificación estructural y concentración empresarial, con vinculación patrimonial, que responde a una necesidad habitualmente común a diversos sectores de la economía al objeto de ganar competitividad y mejor posicionamiento en el mercado. En el sector agroalimentario han sido sonadas las operaciones de concentración en las que han intervenido empresas líderes del sector, tales como Ebro Puleva, Campofrío o Grupo SOS.

Históricamente el peso en el sector agroalimentario de las cooperativas ha sido muy importante, lo que ha hecho que el mundo cooperativo se vea especialmente necesitado de este tipo de operaciones a los efectos de adaptarse y de disponer de estructuras productivas, organizativas y comerciales viables, que le permitan alcanzar una posición competitiva que conduzca a paliar el desequilibrio existente ante una distribución muy concentrada. Para conseguir mayor competitividad, modernización e internacionalización, se hace imprescindible impulsar medidas que fomenten la concentración de la oferta en origen y que potencien la creación de grupos comercializadores de base cooperativa, capaces de operar en toda la cadena agroalimentaria, en los mercados nacionales y, cada vez más, en los internacionales.

Así, el fenómeno de integración empresarial que en los últimos años ha vivido

la economía española se ha ido trasladando paulatinamente al sector agroalimentario afectando de esta forma a las sociedades cooperativas que están ganando en dimensión empresarial para ser más competitivos. En Andalucía, la atomización de cooperativas repartidas por su geografía han impedido una mejora de las condiciones de negociación del producto del agricultor andaluz, que, sin embargo, tiene en los procesos de integración un antídoto perfecto para hacer frente al mercado. Hay que tener en cuenta que el fenómeno del cooperativismo está muy arraigado en Andalucía, que cuenta con unas 4.000 cooperativas, lo que la convierte en la comunidad española con un mayor número de ellas, habiendo sido frecuente que la fuerte vinculación con su localidad y el no querer perder las señas de identidad de los socios, haya sido uno de los principales obstáculos para el buen fin de estos procesos.

Pese a las dificultades, las cooperativas, con el respaldo del poder público, están abordando múltiples procesos de integración, entre los cuales, el de fusión, bien mediante la creación de una nueva sociedad beneficiaria o fusión pura, o mediante una fusión por absorción, se presenta como una de las posibilidades más adecuadas no exenta de dificultades derivadas de su particular régimen social y económico-jurídico, que a la postre las diferencia de otras formas jurídicas de empresa.

